



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

PUBLICACIÓN PÁGINA WEB MUNICIPAL. FECHA DE ELECCIONES DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

Para dar cumplimiento a la ley N° 19.418 y su posterior modificación ley N° 21.146 que agrega el artículo 21 bis, que cita lo siguiente; **“La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella. En caso de omitir la comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de elección”...** Artículo 10 inciso cuarto, que indica; **“corresponderá a esta comisión velar por el normal desarrollo de los procesos eleccionarios”...**, por ende, es de responsabilidad de la Comisión Electoral verificar que los candidatos a elección tengan su residencia en la comuna de Quillón.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL “LA HERRADURA DE LA QUEBRADA”		
PERSONALIDAD JURIDICA	564		
FECHA DE ELECCIONES	23 de Noviembre de 2021		
HORA	16:00 - 18:00 hrs.		
SEDE DE REALIZACIÓN DE ELECCIONES	Galpón de Maria Rilia Escobar. Sector La Quebrada.		
DIRECCIÓN DE LA SEDE	Galpón de Maria Rilia Escobar. Sector La Quebrada.		
INGRESO O.I.R.S.	DÍA	24/10/2024	N° 13157

COMISIÓN ELECTORAL	
Presidente comisión electoral	Alicia Poblete Escobar.
	Alejandra Pino Riquelme.
	Abraham Pradenas Barrientos



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

/lim.-

Quillón, viernes 25 de octubre de 2024

N° 57/2024